

Escuelas de
Educación

se tanto sobre las Escuelas de 1.ª educación y necesidad de
llevar a efecto el Plan aprobado; y teniendo noticia la
Junta, hay una Comisión pendiente sobre el mismo
asunto, acordó se le recorde el pronto despacho, para
que esta primera Junta presenten su informe cuando
se, para en vista de él resolver este M. tiempo la
fijación de los días, tiempo de su duración y demás que
se estime conveniente.

Alvarado

Me condujo la Junta
Manuel Cambrianos

Junta Ordinaria celebrada en 18 de Abril de 1833.

S.

Quedo aprobada la Junta anterior y se leyó el título de
de los Estatutos.

Director
Lector
Contador
S. Ent.
S. Cambina

Acuerdo se
bne la circun
lar de los
sores.

Enterada la R.ª Sociedad de varios oficios de los S. Señores G.
no habían contestado ala Circular de 18 de Marzo ultimo, Acordó
se forme por Secretaría una Lista de todos los que se hallan
omitidos en continuas peticiones a este cuerpo, y se les cite
para la primera Junta.

Standard
Stopin
Héjos
Lamyols
Lubri

Despedida
de los S. Señores
Mang. el
villar y d. Torre
villar.

Asi mismo acordó admitir la dimisión que hacen de
sores los S. Marques del Villar y d. José Villar, en atención
alas justas causas que han expuesto.

Darmaco
So.
Luv.

Que no se cite
a los S. Señores
de Campo Her
moso y d. Fran
cisco Ramirez y
d. Juan Felice
Maxim

segundamente la R.ª Sociedad en vista de que no
han contestado ala Circular ya referida apesar de haberla
comunicado con repetición los S. Señores de Campo Hermoso y d.
Francisco Ramirez y d. Juan Felice de Maxam, los declaró
comprendidos en el Acuerdo que consta en la Junta anterior
y que por consiguiente no se les cite.
Se leyó en oficio de d.º Diego Garcia de Mexico recla
mande la certificación que tiene perdida y demás particula